



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

0993048540001
AGROFORTALEZA S.A

NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL:
CONTADOR:
CLASE CONTRIBUYENTE:
CALIFICACIÓN ARTESANAL:

AGROFORTALEZA
AGRALES GARCIA GUSTAVO XAVIER
ERAZOZ RAMIRO RAFAEL ELIZABETH
OTROS
B H

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: B1
NÚMERO: B H

REG. NACIMIENTO:
REG. MODIFICACIÓN: 12/08/2017
REG. SITUACIÓN PATRIMONIAL:

REG. REGISTRO ACTIVO: 11/08/2017
REG. ACTUALIZACIÓN: 12/08/2018
REG. REGISTRO ACTIVO:

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL

VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS QUÍMICOS DE USO AGRÍCOLA

REGIMEN TRIBUTARIO

Provincia GUAYAS Ciudad GUAYAS Calle Pío Echea Número 344 - 05 Intersección calle pública Pío Echea en la ubicación Sector Calle Calles Calles 099315140 Email: gromat@agrofotaleza.ec Teléfono Bonoño 042114422 Email: gromat@agrofotaleza.ec

DECLARACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONES Y PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL TRIBUTARIO
- * DECLARACIÓN DE SUTESTO A LA RENTA, SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RESERVA EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN VERIDICAL DE IVA

Señalar los derechos de los contribuyentes. Derechos de voto y controlador. Derechos de asistencia o controlador. Derechos económicos. Derechos de información. Derechos procesales. Para mayor información consulte en todo el país. Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean inferiores a los límites establecidos en el Reglamento para el ejercicio de la ley de régimen personal, no están obligados a llevar contabilidad, comprendidos en régimen de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RSE) y sus obligaciones de IVA deberán ser atendidas de manera mensual. Recuerde que sus obligaciones de IVA deberán atenderse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiere desde o desde dentro únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa efectiva de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

SEÑALAMIENTO DE REGIMENES

SEÑALAMIENTO DE REGIMENES	SEÑALAMIENTO DE REGIMENES	SEÑALAMIENTO DE REGIMENES	SEÑALAMIENTO DE REGIMENES
SEÑALAMIENTO DE REGIMENES	SEÑALAMIENTO DE REGIMENES	SEÑALAMIENTO DE REGIMENES	SEÑALAMIENTO DE REGIMENES